



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-P-587.

Adrián Carcedo Muñoa, Laura Santamaría de Pedro, David Miguel Villada y Mario Carcedo Muñoa han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 30 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Tirón, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Longarit (polígono 505, parcela 5.077). El equipo de elevación previsto consistirá en una motobomba de 3 CV y un caudal instantáneo de 0,69 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 0,02 ha de hortícolas en las parcelas 5.070 y 5.077 del polígono 505, en el término municipal de Fresno de Río Tirón (Burgos). El volumen total anual será de 2.000 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,373 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 3 de octubre de 2017.

El Comisario de Aguas,  
Antonio Coch Flotats